

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACION Y POSTGRADO N° 058/2018**

**CREA GRUPO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO CENTRO DE ESTUDIOS
DE SALUD FÍSICA Y REHABILITACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL,
ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE**

VISTOS:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad;
- b) La Resolución de Rectoría N° 104/2017 del 22 de Septiembre de 2017 que Aprueba la Política de Investigación de la Universidad.
- c) La resolución N° 144/2017 de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado que aprueba criterios y procedimientos para la creación de grupos de investigación de la Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas Unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por la Directora de la Carrera de terapia Ocupacional sede Temuco.
- d) Que la solicitud de creación del grupo de investigación denominado Centro de Estudios de Salud Física y Rehabilitación en Terapia Ocupacional cumple con lo indicado en la resolución 144/2017.

RESUELVO:

1. Créase el grupo de investigación denominado **Centro de Estudios de Salud Física y Rehabilitación en Terapia Ocupacional**, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.
2. El grupo de investigación denominado Centro de Estudios de Salud Física y Rehabilitación en Terapia Ocupacional tendrá como propósito: investigar sobre temas de actualidad y atinentes a las necesidades actuales de la población que cursa con patología o condición que afecte las funciones y/o estructuras corporales asociadas al área de la salud física, y que impactan en la participación ocupacional.

Estará integrado por los siguientes Investigadores:

1. Jonathan Quiroga Carrasco
2. Yasna Maturana Urrea
3. Karla Muñoz Flores
4. Carlos Rodríguez Pinto



Organización del Grupo de Investigación denominado Centro de Estudios de Salud Física y Rehabilitación en Terapia Ocupacional:

Director: Jonathan Quiroga Carrasco
Investigadora Asociada: Yasna Maturana Urra
Investigadora Asociada: Karla Muñoz Flores
Investigador Asociado: Carlos Rodríguez Pinto

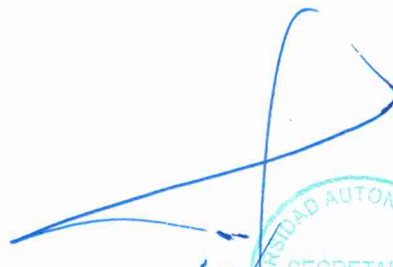


3. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo señalado en los artículos 6, 7 y 8 de la resolución 144/2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 15 de Marzo de 2018.-




IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Postgrado



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General 

ISG/JRN/JPL/MTG/prs

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías
Vicerrectorías Corporativas
Registro Curricular Corporativo
Facultades
Institutos de Investigación
Centros de Investigación
Direcciones de Carrera
Dirección de Investigación
Unidad de Innovación y Transferencia
Dirección de Postgrado
Dirección de Presupuesto
Dirección de RR.HH.